ACTA DE REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS DE COOSALUD EPS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

FECHA : **25 de agosto de 2023**
LUGAR : **Calle 103 # 102-40 B/Vélez**
HORA : **04:00 p.m.**
PARTICIPANTES **6** personas (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : Reunión ordinaria de la Asociación de Usuarios.

Agenda programada para el día:

1. Bienvenida
2. Exposición de los temas preparados para el día:
3. Capacitación
4. Evaluación de la sesión
5. Apertura del Buzón de sugerencias
6. Programación de la próxima reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Alex Alberto Vertel Torres** colaborador de COOSALUD EPS**,** da la bienvenida a los participantes, agradece por la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de esta. Además, destaca el compromiso para con la institución al pertenecer a la Asociación de Usuarios de COOSALUD EPS en el municipio de Apartado.

2. Se exponen los temas preparados para el día a cargo de **Alex Alberto Vertel Torres**, colaborador de Coosalud EPS.

   3.1. TEMAS DEL MES. **PORTABILIDAD** 3.2.
   EXPLICACIÓN DE LOS TEMAS DEL MES
   PORTABILIDAD

PORTABILIDAD

¿Qué es municipio domicilio de afiliación?

Corresponde al municipio en el que le hicieron la encuesta del SISBEN, y en el que se encuentra afiliado al régimen subsidiado, o en el que recibe habitualmente los servicios de salud.

¿Qué es municipio receptor?

Es el municipio al que llega el afiliado que ha solicitado la portabilidad, y en el que se debe garantizar una IPS que atienda los servicios básicos como consultas de medicina general, odontología, medicamentos, y actividades de promoción y prevención.

¿A través de qué medio puedo solicitar la portabilidad?

Ingrese a www.coosalud.com, opción portabilidad y diligencie el formulario. En caso de tener alguna dificultad reporte su caso a través de:

- Línea Amiga de Atención Nacional 01 8000 515611
- Correo electrónico portabilidad@coosalud.com
- Personalmente en nuestras oficinas de Atención al Usuario
- Numeral 922

¿En cuánto tiempo las EPS debe informar al afiliado sobre la IPS que lo atenderá en el municipio receptor?

Máximo dentro de los diez (10) días hábiles después de que se presente la solicitud ante la EPS.

¿Qué datos debe informar a la EPS para solicitar la portabilidad del seguro de salud?

1. Tipo de Identificación
2. Número de Identificación:
3. Nombres y Apellidos:
4. Fecha de Solicitud:
5. Departamento Receptor:
6. Municipio Receptor:
7. Dirección en el municipio receptor:
8. Teléfonos:
9. Temporalidad (Tiempo a Durar): Escoja tiempo a durar.
– 1 mes (ocasional)
– 2 – 12 meses (Temporal)
– Más de 12 Meses (permanente o definitivo).
10. Motivo de la emigración (por qué se va para otro municipio
11. Correo.

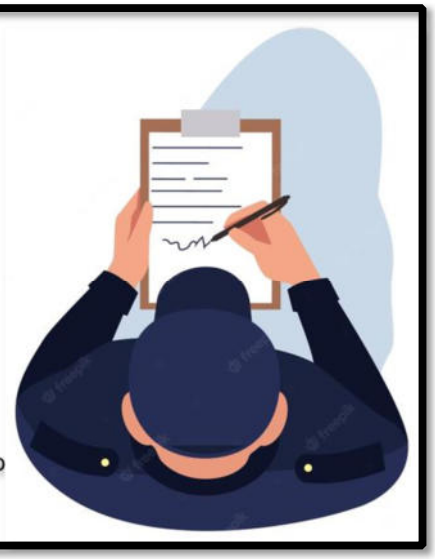

PORTABILIDAD del seguro de Salud

¿Por cuánto tiempo puedo estar en portabilidad?

- Por un mes, caso en el cual se prestan las urgencias en cualquier institución que cuente con este servicio.
- Por más de una mes y hasta por un año, caso en el que la EPS deberá garantizar una IPS primaria en el municipio al que se traslada y a partir de esta, el acceso a todos los servicios del Plan Obligatorio de Salud en la red de la EPS.
- Por más de un año, caso en el que el afiliado deberá trasladarse de EPS o solicitar una prórroga por un año más, si continúan las condiciones de temporalidad del traslado. Para un tiempo total que no supere los dos años.

¿Qué pasa cuando el afiliado al régimen subsidiado se va por más de dos años?

Es obligatorio elegir una EPS-S que opere en el municipio al que se trasladó, y su afiliación en este municipio se hará con base en el nivel SIBEN establecido por su anterior afiliación, hasta tanto este municipio realice una nueva encuesta.

3. Se procede a evaluar la sesión. Se anexan copias.

4. Se abre el buzón de sugerencias y se elabora el acta.

5. Se plantea como fecha tentativa para la próxima reunión, el día 29 del mes de septiembre del año 2023 a las 04:00 p.m. en la oficina de COOSALUD EPS.

Para constancia firman,

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
LILIBETH JULIANA RAMIREZ MEJIA	1216722593	PRESIDENTE	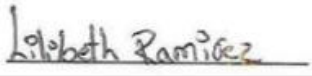
JAIME ALBERTO URREGO AGUDELO	70112668	VICEPRESIDENTE	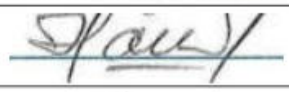
KAREN FERNANDA BURGOS QUIÑONEZ	1007623413	SECRETARIA	
ANA MAYERLIS ESQUIVEL MARTINEZ	1233340151	VOCAL	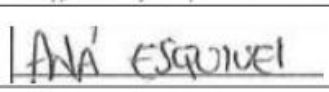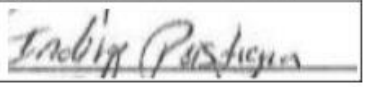
INDIRA DEL CARMEN PASTRANA TAPIA	1067866532	VOCAL